

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL	INFORME FINAL X
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.299-2026	
Nombre completo del contratista: DIEGO FELIPE AMÉZQUITA GÓMEZ	
Documento de identificación: 94.520.082	
Nombre del supervisor: ANDRÉS FELIPE NIÑO FAJARDO	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN SANTIAGO DE CALI BP-26005493.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/Enero/2026	Fecha terminación 30/Junio/2026
Modificación(es) al contrato: Adición, prórroga y aclaración No. 1 de la fecha de suscripción 19 de abril de 2026.	
Adicionar al valor del contrato la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000).	
Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.652.000).				
ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000).				
Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 85331648 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 85331648 Operador: Enlace Operativo ARUS Fecha de Pago: 05/Junio/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/2026			
Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes de seguridad social integral correspondiente al mes de mayo de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

conformidad con lo dispuesto en el Artículo 244 de la Ley 1995 de 2019. No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de junio del 2026 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes) a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades # 6 del 10 de julio de 2026.

1. Realizar como Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales la inspección, vigilancia y control al recurso hídrico superficial

- El contratista realizó actividades orientadas a organizar y mantener en orden los elementos y materiales físicos y digitales de evidencias que se generaron en el mes de junio en las acciones de seguimiento y control al recurso hídrico superficial:

- Organización de carpetas DRIVE donde se deben relacionar todas las evidencias de seguimiento y control.

- Apoyó en la elaboración del cronograma de actividades del mes de junio.

- Realizó las gestiones pertinentes para la realización de la Mesa Intersectorial e Interinstitucional para la Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río Cali.

2. Participar de reuniones, mesas de trabajo y actividades relacionadas con la inspección, vigilancia y control, así como de instrumentos de planificación.

El contratista asistió y participó en diferentes espacios de planificación, coordinación, articulación y toma de decisiones frente al recurso hídrico superficial en diferentes escenarios como:

- Reunión presencial con Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para socialización de la Sentencia SU020 de 2022 (firmantes de paz).

- Organizó la IX sesión de la Mesa Intersectorial e Interinstitucional para la Recuperación de la Cuenca Hidrográfica del Río Cali.

- Reunión virtual de seguimiento a tareas y compromisos del caso de la subderivación 5-3 del río Pance.

- Reunión de equipo Aguas Superficiales seguimiento de compromisos y tareas.

- Reunión Secretaría Técnica de la Mesa Intersectorial e Interinstitucional para la Recuperación de la cuenca Hidrográfica del Río Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Reunión presencial Plataforma Colaborativa Cuenca Alta del Río Cauca.

- Reunión entre DAGMA, SADS, SPCC y Colectivo Ciudadano Mesa de Paz Comuna 1 para orientación de propuesta de proyecto Turismo sostenible sobre el río Cali.

3. Realizar la gestión y optimización de las bases de datos y otras herramientas al área de recurso hídrico donde se consigne la información de seguimiento y control así como de gestión.

El contratista realizó gestión y optimización de bases de datos y documental lo siguiente:

- Ajustó la Matriz de Vertimientos Intermitentes NO PSMV 2026 para registrar vertimientos con esta categoría que se presentan y afectan los cuerpos de agua superficial. Así mismo realizó los registros de este tipo de situaciones que se presentaron en el mes de junio de 2026.

- Igualmente revisó lo registrado en la MATRIZ IVC SUPERFICIALES 2026 en el mes de junio.

4. Realizar visitas técnicas ambientales designadas por la coordinación del Grupo, frente al monitoreo, inspección, vigilancia y control del recurso hídrico que le sean asignadas.

El contratista realizó las visitas técnicas de IVC en atención a PQRS, solicitudes y operativos que le fueron asignados.

- Realizó visita de seguimiento y control a concesionados de agua superficial en el barrio Pance como Carlos Alberto Senz Mendoza, Universidad ICESI, Colegio Anglo Americano y Hogar Santa Ana.

5. Atender los requerimientos de la comunidad (peticiones, quejas y/o reclamos), que le sean asignados

El contratista atendió los requerimientos en materia ambiental por parte de ciudadanos que realizaron en el mes de junio de manera presencial o virtual a través de canales como presencial, llamada telefónica, WhatsApp, redes sociales y/o correo electrónico sobre temas ambientales y de la administración distrital.

6. Proyectar solicitudes y atención de PQRS que le sean asignados por el sistema ORFEO y que estén relacionados con las aguas superficiales del Distrito.

El contratista gestionó y respondió las PQRS que le fueron asignadas en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Santiago de Cali _ ORFEO para el mes de junio.

7. Las demás que le sean asignadas por la supervisión y/o la Alta Dirección del DAGMA que tengan relación directa con el objeto del contrato.

El contratista participó en:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Brindó apoyo en educación ambiental en recurso hídrico superficial en el oriente de la ciudad de Santiago de Cali en actividad realizada en el AHDI Playa Alta, barrio Los Lagos, comuna 13. - Participó en actividad de limpieza de la quebrada Quebrada Seca en su paso por el barrio La Campiña. - Apoyó en la organización de actividad de sensibilización ambiental en uso adecuado del ecosistema ribereño por parte de la ciudadanía en el sector Atenas, vereda Pilas del Cabuyal. Link para verificar evidencias de actividades realizadas mes de mayo 2026: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1YLXA3mqDKwqCPSKqgyey_VWe8zE-ugFf
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE-DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.299 de 2026 pactado hasta el 30 de junio de 2026.
Constancia de Paz y Salvo: El contratista DIEGO FELIPE AMÉZQUITA GÓMEZ identificado con la cédula No.94'520.082, vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente-DAGMA mediante contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.299 de 2026, durante el tiempo comprendido entre el 14 de enero hasta el 30 de junio de 2026, a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra en paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

 ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO Subdirector de Gestión de Calidad	
Vo Bo Coordinadora del Grupo de Recurso Hídrico	
Fecha de suscripción del informe de supervisión: SANTIAGO DE CALI, 10/JULIO/2026	